



A LA ATENCIÓN DE LAS FEDERACIONES MIEMBRO DE LA FIFA

Circular n.º 1745

Zúrich, 14 de enero de 2021

SG/egs/oja/ebo

Programa Mundial de Integridad de la FIFA 2021/2022

Señoras y señores:

Según estipulan los Estatutos de la FIFA, uno de los objetivos fundamentales de dicha institución consiste en promover la integridad y evitar todas aquellas prácticas, como la manipulación, que comprometan la integridad de partidos, competiciones, futbolistas, oficiales y federaciones miembro, o que den lugar a abusos en el fútbol.

En consonancia con este objetivo, la [Visión 2020-2023: por un fútbol realmente global](#) confirma que la FIFA seguirá luchando contra la manipulación de partidos mediante iniciativas de integridad y mecanismos de denuncia, así como la creación de programas de formación específicos.

En este sentido, y de acuerdo con nuestro compromiso de promover y proteger la integridad del fútbol en todo el mundo, nos complace anunciar la presentación en las próximas semanas del **Programa Mundial de Integridad de la FIFA**.

El programa persigue proporcionar a los oficiales de integridad de las 211 federaciones miembro de la FIFA información exhaustiva sobre el fenómeno de la manipulación de partidos, para que puedan abordarlo con eficacia. En concreto, el programa está concebido para proporcionar el conocimiento y las herramientas necesarias para prevenir y combatir la manipulación de partidos, así como para fomentar la integridad a través de iniciativas efectivas y sostenibles en las federaciones miembro respectivas.

El programa se organizará a nivel regional y tendrá una edición específica para cada una de las confederaciones a lo largo de 2021 y 2022. Cada edición constará de tres módulos que se impartirán a lo largo de cinco días. Se espera que las ediciones inaugurales tengan lugar en formato digital debido a la situación sin precedentes que se está viviendo en todo el mundo. El programa comenzará con la edición de la AFC en marzo de 2021, seguida de la correspondiente a la CONMEBOL a partir de abril, la de la Concacaf a partir de agosto y la de la CAF en septiembre, y continuará en 2022 con las ediciones de la OFC y la UEFA. A su debido tiempo les remitiremos más información sobre el programa.

Antes de que comiencen las respectivas ediciones, la FIFA, en coordinación con cada confederación, enviará a los oficiales de integridad de todas las federaciones miembro una invitación oficial y un enlace de inscripción en el programa.

Por consiguiente, dada la proximidad del proceso de inscripción, solicitamos a aquellas federaciones miembro que no lo hayan hecho todavía que designen a un oficial de integridad e informen a la FIFA de dicho nombramiento por correo electrónico, a la dirección integrity@fifa.org antes del **5 de febrero de 2021**. En su mensaje deberán incluir los siguientes datos:

- Nombre
- Nombre del puesto
- Dirección de correo electrónico
- Nombre de la federación miembro
- Idioma preferido (español, francés o inglés)

Esperamos compartir esta experiencia con sus oficiales de integridad en 2021 y 2022 para seguir protegiendo todos juntos la integridad del fútbol.

Atentamente,

FÉDÉRATION INTERNATIONALE
DE FOOTBALL ASSOCIATION



Fatma Samoura
Secretaria general

c. c.: - Consejo de la FIFA
- Confederaciones